

En la ciudad de Viedma a los 30 días del mes de mayo se reúnen en representación del ministerio de educación La Prof. Marta LARRARTE, Directora de Educación Primaria, La Prof. Sandra NATUCCI, Sec. Técnica; la Prof. María del Valle ORTIZ; Secretaria Pedagógica y la Prof. Patricia PERALTA; Secretaria Pedagógica. Por UnTER, el Secretario Adjunto, Prof. Marcelo NERVI, la Secretaria de Nivel Primario, Prof. Marcela MEDINA, el Vocal del CDC Prof. Manuel FERNANDEZ y el Vocal de la Junta de Clasificación Rama Primaria, Prof. Jorge FERNANDEZ.

Se comienza la reunión realizando las presentaciones y saludos correspondientes. A continuación comienza la Prof. Marcela MEDINA planteando la preocupación por conocer si desde el ministerio se ha tratado la modificación del Diseño Curricular y de ser así solicita se les informe en que instancia se encontraría.

Si la intención fuese avanzar en modificar el diseño, solicitan la conformación de la comisión mixta como lo plantea no normativa.

Ante esto, la Prof. Marta LARRARTE responde que está informada que en años anteriores se trabajó desde PNFP con la revisión de parte del Marco Curricular. Acuerda en informar en caso de continuarse el mismo.

Ante lo dicho la Gremial solicita la posibilidad de conocer el Documento que haya surgido del trabajo realizado.

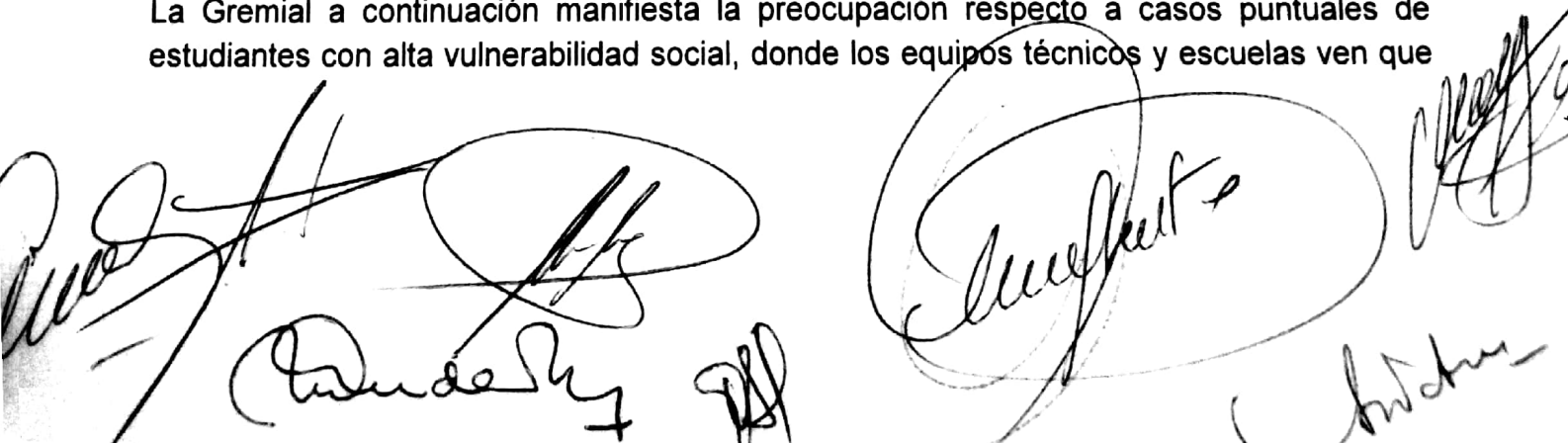
Otros temas que preocupan a la gremial respecto de la implementación de la Res 2035/15 son:

Contemplar la figura del Maestro Auxiliar Docente en el nuevo contexto de escuelas hogares de Jornada Completa entendiendo que la misma establece el tratamiento de este tema en una próxima instancia. En tal sentido, la intención de esta Secretaría de Nivel Primario, es poder encuadrar a los Maestros Auxiliares en ese formato de escuela.

Por ese motivo, se llevó a cabo una Jornada realizada el 20/04/18 con la presencia de compañeros representantes de todas las Escuelas Hogares en el cual se trabajaron en cinco ejes que surgen de los informes remitidos a esta Secretaría (Perfil- Rol MAD, escalafón, Cargo, Matrícula, Condiciones Laborales, Legislación). Se plantea la necesidad de que dicho cargo, sea escalafonario y se pueda avanzar en la unificación de los listados, definiendo claramente con anterioridad una única denominación del mismo en función de su rol.

Ante lo expuesto la Directora de Educación Primaria, acuerda en la necesidad de trabajar el alcance del rol del Auxiliar Docente, y solicita también estar informada ante una nueva jornada de trabajo con los mismos dada la importancia de dicho perfil.

La Gremial a continuación manifiesta la preocupación respecto a casos puntuales de estudiantes con alta vulnerabilidad social, donde los equipos técnicos y escuelas ven que

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Marta Larrarte'. To its right are several smaller signatures and initials, including one that looks like 'C. Sánchez' and another that is partially obscured. On the right side, there is a large, circular signature that appears to be 'Manuel Fernandez'. Below it, there are more initials, including one that looks like 'Jorge Fernandez'.

se les agotan las estrategias y las familias de los demás niños exigen solución a la problemática.

Respecto a lo anterior desde la Dirección de Educación Primaria se les responde que se está en conocimiento de las situaciones planteadas. Que a partir de surgir la consulta sobre las mismas se ha intervenido con los recursos disponibles desde cada área o programa (ej. Escuela Presente)

Con respecto a los Talleristas de Jornada Extendida, la Gremial plantea que les preocupa la falta de estabilidad de estos cargos y la forma de designación. En una primer instancia se plantea la necesidad de poder dar respuesta a los casos de escuelas que están pidiendo pasar a Jornada Completa.

Con respecto a lo anterior desde la Dirección de Enseñanza Primaria se informa que se están recibiendo las solicitudes, pero que por el momento no está previsto el cambio de las mismas al formato de Jornada Completa.

Proponen avanzar en el reconocimiento de los servicios docentes de los Talleristas del formato de Jornada Extendida para habilitar la inscripción y designación a través de listados de junta.

Respecto del siguiente punto la DEP comunica que será un tema a seguir analizando en las siguientes reuniones.

A continuación la Gremial agrega que han recibido la solicitud de creación de cargos de Maestro de Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares (por ejemplo la escuela N° 161 de SAO).

Desde la D.E.P. se observará si hay solicitudes en el presente año, para evaluar las mismas.

Por otro lado la GREMIAL manifiesta preocupación por la creación de cargos a término de "Maestro de Grado", solicitando que estos no tengan ese carácter. Agrega además la situación puntual de la E.P. de Monte Bagual.

Con respecto a este planteo desde la Dirección de Primaria se informa que los cargos a términos se realizan luego de un exhaustivo análisis de cada solicitud y realidad en los que se comprende no solo un análisis de la matrícula actual, sino la proyección escolar y particularidades propias de cada institución.

A continuación la GREMIAL solicita que ante la creación de horas primarias de áreas especiales se pueda avanzar en una definición para garantizar la movilidad de las mismas a efectos de garantizar las mismas en los movimientos, ubicación de personal en disponibilidad e ingreso.

Ante dicha solicitud desde la DEP se responde que se analizará la misma.

Solicitamos se nos informe cuántas escuelas están enmarcadas dentro del programa EEPAEP (Espacio de Expresión para el aprendizaje en Educación Primaria) y cómo se monitorea dicha aplicación (designaciones, etc.).

La Dirección Primaria se compromete a transmitir dicha solicitud de información a la Dirección Correspondiente.

Posteriormente la Gremial solicita información respecto de cuántas escuelas se encuentran en los distintos formatos de ampliación de Jornada.

Desde la DEP se dará respuesta a la brevedad a dicha solicitud.

Para finalizar la Gremial reitera la necesidad de que se hagan efectivos los aportes correspondientes a las Escuelas de Jornada Extendida.

Además manifiesta su preocupación respecto de la situación edilicia de la Esc. Prim N° 5 de Guardia Mitre, la cual desde el 18/04 está sin clases. Comunica la preocupación existente por parte de la comunidad educativa ante la falta de definiciones concretas para solucionar la problemática de las instalaciones de gas ya que la empresa Camuzzi Gas del Sur, no se ha hecho presente hasta el momento.

Las alternativas planteadas como paliativos a la problemática no son compartidas por el personal docente.

Desde la DEP se reitera que los fondos correspondientes a Escuelas de Jornada Extendida fueron gestionados oportunamente y se continúa a la espera de los mismos.

En cuanto a la situación de la E.P.N° 5 la Dirección está en conocimiento y en contacto con la Supervisora y Consejera Escolar, quienes evalúan acciones a seguir.

Para finalizar el presente encuentro desde la DIRECCIÓN DE Educación Primaria y de la GREMIAL se resalta la importancia de poder continuar con la construcción del equipo de trabajo contemplado por normativa (res. 2035/15 Art 7) es cual estará conformado para el próximo encuentro, a fin de continuar trabajando temas planteados en la presente acta. La gremial propone comenzar a trabajar con la temática de auxiliares docentes. La DEP analizará dicha propuesta.

Se acuerda como fecha tentativa para el próximo encuentro el día 25 de junio del corriente en esta Dirección.

Siendo las 14,30 hs. Se da por finalizada la presente.

